En sesión celebrada el día 21 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las solicitudes de las Entidades Locales afectadas por las riadas en la zona media el pasado 8 de julio, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, parlamentario del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por el Consejero de Cohesión Territorial.

¿Cuantas solicitudes de las Entidades Locales afectadas por las riadas en la zona media del 8 de julio no han podido ser atendidas por el Plan de Infraestructuras Locales por la vía de emergencia, y a cuánto asciende la cantidad económica de las mismas?

En Pamplona-lruña, a 11 octubre de 2019

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet